



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00130557- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la Dirección de la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita Invalidar la materia INGLÉS de la historia académica del alumno Biól. Francis MERLO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal 1426/2025:

DONDE DICE:

...“D.N.I.: 37.144.904”...

DEBE DECIR:

...“D.N.I.: 37.114.904”...

Art. 2°).- Invaldar de la historia académica del estudiante Biól. Francis MERLO la actividad: (P10-DB004) INGLÉS 2024 - P10-TERCER TURNO: OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE - CURSOS DE POSGRADO 2024. ACTA P10#699. FECHA 19/11/2024.

Art. 3°).- Autorizar a Oficialía de Posgrado a registrar en el sistema informático lo aprobado en el Art. 2° de la presente resolución.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl